



INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



- I. **Objetivo:** Determinar el grado de avance de la gestión de Las Direcciones y Oficinas de la SDS conforme a la información reportada en los Planes Operativos Anuales.
- II. **Alcance:** Aplica para el segundo semestre del año 2016, iniciando con la formulación del POA y continua con el reporte por parte de cada una de las direcciones /oficinas y finaliza con la consolidación y análisis de la información por parte de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad.
- III. **Fuente de la Información:** Planes Operativos Anuales
- IV. **Estado de la formulación y reporte de las Dirección y/o Oficinas:**¹

| 1. DIRECCIÓN | 2. FORMULACIÓN POA | 3. REPORTE POA | | | | 4. TOTAL AVANCE |
|---|--------------------|----------------|-----|------|------|-----------------|
| | | JUN | JUL | AGOS | SEPT | |
| Dirección Administrativa | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Análisis de Entidades Publicas | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Aseguramiento | 20% | 0% | 0% | 0% | 0% | 20% |
| Dirección de Calidad de servicios de Salud | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Gestión del Talento Humano | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Infraestructura | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Participación Social | 20% | 0% | 0% | 0% | 0% | 20% |
| Dirección de Planeación Institucional y Calidad | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Planeación Sectorial | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Provisión Servicios de Salud | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Salud colectiva | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección de Servicio a la Ciudadanía | 20% | 0% | 0% | 0% | 0% | 20% |
| Dirección de Urgencias | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |

¹ La calidad del dato está siendo analizada por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad teniendo en cuenta la consistencia, precisión y completitud de la información.



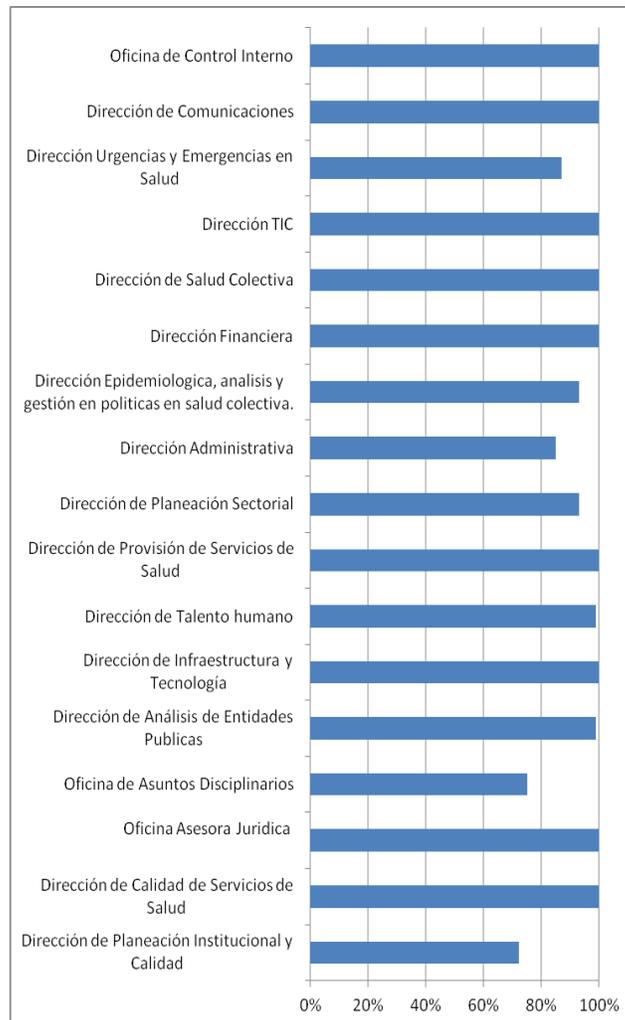
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



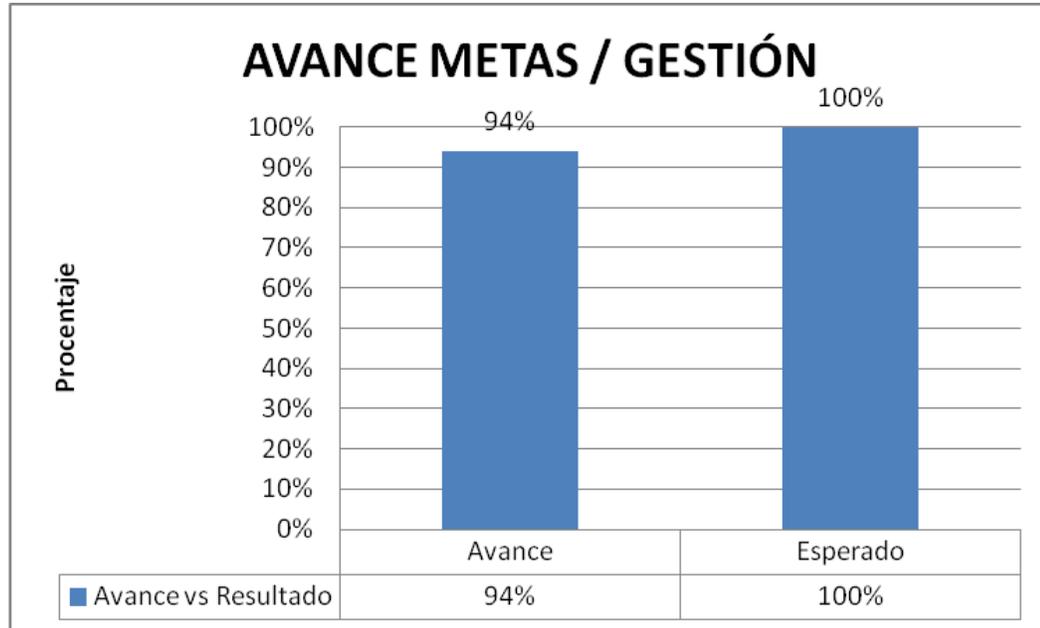
| Emergencias en Salud | | | | | | |
|-----------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|------------|
| Dirección Financiera | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Dirección TIC | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Oficina Asesora de Comunicaciones | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Oficina Asesora Jurídica | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Oficina de Asuntos Disciplinarios | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| Oficina de Control Interno | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| TOTAL | | | | | | 88% |

V. Resultados Consolidados:





INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



VI. Tabla de Resultado (Metas vs Actividades)

| DIRECCIÓN | DETALLE DE LA META | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | Programación y ejecución del indicador | | | |
|---|--|---|--|-----------------------------|----------------------------|--------------|
| | | | Programado o II semestre | Programado Junio-Septiembre | Ejecutado Junio-Septiembre | Cumplimiento |
| Dirección de Planeación Institucional y Calidad | Cumplir con las acciones de Dirección en asuntos de Planeación, Administrativos, Financieros, Jurídicos, Comunicaciones y la evaluación seguimiento y control encaminados a mantener procesos eficientes y | Desarrollar actividades tendientes a mantener actualizados los procesos, procedimientos y Plataforma estratégica, de acuerdo a los cambios presentados en la Entidad, así como implementar el Sistema Integrado de Gestión. | 100,0% | 40,8% | 29,5% | 72,2% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | | |
|--|--|--|--------|--------|--------|--------|--|
| | efectivos que apoyen el cumplimiento de los objetivos institucionales y misionales de la Entidad. | Monitorear el cumplimiento de los lineamientos para la mejora y sostenibilidad de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad | | | | | |
| Periodo Evaluado: Junio - Septiembre | | Monitorear el cumplimiento de los componentes del PAAC | | | | | |
| Dirección de Calidad de Servicios de Salud | A 2020 se garantiza Inspección, Vigilancia y Control- IVC y seguimiento al 100% de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley. | Administración de las actividades propias del proyecto | 90,0% | 52,0% | 52,0% | 100,0% | |
| Periodo Evaluado: Junio - Septiembre | | | | | | | |
| Oficina Asesora Jurídica | Contestar o responder dentro de los términos legales las acciones de tutelas que se instauren contra la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud. | Gestionar el trámite de las acciones de tutela y desacatos interpuestas en contra de la SDS. | 100,0% | 57,14% | 55,84% | 100,0% | |
| | Prestar asesoría jurídica a la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud y a las diferentes áreas | Tramitar las solicitudes conceptuales requeridas para la adecuada gestión jurídica de la SDS. | 100,0% | 57,14% | 57,15% | | |



INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|-----------------------------------|--|--|--------|--------|--------|-------|
| | de la entidad frente a problemáticas de carácter jurídico | | | | | |
| | Ejercer la representación judicial y extrajudicial de los procesos que vinculen a la Entidad en los estrados judiciales y en las instancias administrativas, de conformidad con la delegación y bajo las directrices e instructivos que en materia de defensa judicial se establezcan. | Resolver los recursos de apelación contra acto administrativo con un término no superior a los 2 meses de recibido el recurso. | 100,0% | 57,14% | 57,15% | |
| | Dar trámite a los recursos de apelación interpuestos contra decisiones emitidas por cualquier dependencia de la Secretaría Distrital de Salud o los recursos de reposición que se tramitan en proceso de única instancia ante el Secretario de Despacho. | Representar los intereses de la Entidad en procesos en pro o en contra. | 100,0% | 57,14% | 57,15% | |
| Periodo Evaluado: Junio - Agosto | | | | | | |
| Oficina de Asuntos Disciplinarios | Adelantar acciones que generen el trabajo digno y decente en el sector salud, al | Desarrollar capacitaciones que permitan a los colaboradores y colaboradoras seguir las normas | 100,0% | 100,0% | 75,0% | 75,0% |



INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|---|---|---|--------|--------|-------|-----|
| | 2016. | con el fin de evitar infracciones y estimular la autodisciplina en el marco de la función preventiva. | | | | |
| | | Evaluar las quejas e informes que con los requisitos de ley que puedan dar lugar al inicio de acción disciplinaria. | 100,0% | 100,0% | 75,0% | |
| | | Tramitar las investigaciones disciplinarias abiertas en contra de los servidores públicos de la Secretaria Distrital de Salud. | 100,0% | 100,0% | 75,0% | |
| Periodo Evaluado: Junio - Septiembre | | | | | | |
| Dirección de Análisis de Entidades Publicas | Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud. | Brindar asesoría, asistencia y acompañamiento técnico para el diseño, conformación, puesta en marcha y seguimiento en la gestión administrativa y financiera de la red pública integrada de servicios de salud conformada por las 4 "Subredes Integradas De Servicio De Salud ESE", adscritas a la Secretaria Distrital de Salud. | 100,0% | 57,0% | 54,1% | 99% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|---|--|---|--------|-------|-------|------|
| | Disminuir a menos del 95% los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas. | Asesoría y asistencia técnica a las subredes integradas de Servicios de salud ESE, para disminuir los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas. | 10,0% | 57,0% | 57,0% | |
| | Diseñar y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017). | Determinar las tarifas de las actividades finales en condiciones de eficiencia a una capacidad del 80%, con incentivos monetarios de calidad, eficiencia administrativa e impacto financiados por un porcentaje de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) | 100,0% | 57,0% | 57,0% | |
| | | Realizar pruebas piloto en cada Subred para verificación y ajustes de la tarifa. | 100,0% | 30,0% | 30,0% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |
| Dirección de Infraestructura y Tecnología | Avanzar, culminar y poner en operación el 100% de las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas. | Acompañamiento en el ajuste y seguimiento del plan bienal de inversiones en salud 2016-2017 | 100,0% | 33,0% | 33,0% | 100% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |
|--------------------------|--|--|--|------|-----|------|
| | Dirección de Talento humano | Desarrollo de acciones para fortalecer la cultura organizacional y las competencias del talento humano. | 100% | 42% | 41% | 99% |
| | | Adecuación e implementación de la estructura interna y la planta de personal de la SDS | 100% | 19% | 19% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |
| | Dirección de Provisión de Servicios de Salud | Contar con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema; poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud. | 100% | 57% | 57% | 100% |
| | | Diseñar y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico | Asesoría y asistencia técnica en el diseño e implementación del Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo de Atención Integran en Salud - AIS. | 100% | 57% | |



INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|--------------------------|---|---|------|-----|-----|--|
| | y financiero | | | | | |
| | Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C. | Desarrollar estrategias para fortalecer la calidad de la prestación de los servicios de salud en el Distrito Capital en el contexto de Política de Atención Integral en Salud | 100% | 57% | 57% | |
| | | Desarrollar la gestión administrativa y técnica para el fortalecimiento de la coordinación de la Red de sangre | 100% | 57% | 57% | |
| | Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual a 2021 | Desarrollar la gestión administrativa y técnica para el fortalecimiento de la coordinación regional No. 1 red donación trasplante | 100% | 57% | 57% | |
| | Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios | Definir los lineamientos para la organización y gestión de la red de salud mental y brindar asistencia técnica a las IPS y EAPB, en el marco del Modelo de Atención AIS. | 100% | 57% | 57% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | demandados | | | | | |
|-----------------------------------|--|--|------|------|------|-----|
| Dirección de Planeación Sectorial | Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado. | Gestión Política y técnica de los procesos y procedimientos de Investigaciones y Cooperación en Ciencia Tecnología e Innovación en Salud. | 100% | 100% | 100% | 93% |
| | Mantener con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud | Formulación, evaluación y seguimiento a Planes, Programas y Proyectos del Sector Salud de Bogotá D.C | 100% | 100% | 100% | |
| | | Evaluación de la gestión institucional sectorial y su incidencia en los factores de producción en salud con criterio de eficiencia, eficacia y efectividad | 100% | 100% | 100% | |
| | | Elaboración y actualización el diagnóstico Distrital de salud y los 20 diagnósticos locales de salud | 20% | 12% | 11% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |
| Dirección Administrativa | Mantener con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la Secretaría Distrital de Salud. | Suministrar los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades propias de las dependencias de la SDS. | 1 | 1 | 0,13 | 85% |
| | | Ejecutar las actividades requeridas para la Administración y control de | 1800 | 1000 | 1888 | |



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | |
|--|--|------|-----|-----|
| | Bienes devolutivos de la Entidad | | | |
| | Apoyar el plan de transferencias documentales con destino al archivo central. | 100% | 49% | 32% |
| | Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos y bienes muebles e inmuebles para la entidad | 90% | 51% | 43% |
| | Prestar los servicios administrativos de emergencias, seguridad estratégica y control de acceso a las sedes que conforman la SDS. Así como garantizar la continuidad en el manejo, monitoreo y control de equipos que se administran desde el sistema de automatización seguridad y control. | 100% | 93% | 50% |
| | Garantizar la ejecución de los recursos financieros de gastos de funcionamiento que maneja la Dirección Administrativa, así como apoyar el manejo y | 90% | 89% | 39% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | |
|--------------------------|--|------|------|------|
| | control del fondo fijo de caja menor. (Corte Agosto) | | | |
| | Mantener el consumo de producción per cápita (PPC) de energía menor o igual a 65 KW/h-usuario (Corte Agosto) | 65% | 65% | 60% |
| | Mantener el consumo de producción per cápita (PPC) del recurso hídrico potable, menor o igual a 0,9 m3/usuario. (Corte Junio, Julio) | 0,9% | 0,9% | 0,5% |
| | Gestionar el aprovechamiento del 65% de los Residuos Sólidos NO peligrosos reciclables generados en la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes custodias. (Corte Junio, Julio) | 65% | 65% | 78% |
| | Gestionar las solicitudes de contratos para las diferentes modalidades de selección dentro de los estándares definidos para cada una. | 100% | 100% | 100% |
| Corte Junio - Septiembre | | | | |



INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|---|---|--|------|------|------|------|
| Dirección Epidemiológica, análisis y gestión en políticas en salud colectiva. | Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral. | Orientar y desarrollar estrategias y metodologías de análisis, monitoreo y evaluación de políticas públicas y planes en el marco de las competencias de la Sub secretaria de Salud Pública | 100% | 100% | 100% | 93% |
| | Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública. | Realizar con oportunidad los análisis de muestras en el LSP que ingresaron para la vigilancia Sanitaria y en Salud Pública | 100% | 100% | 80% | |
| | A 2020 se implementan en el 100% de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública | Realizar actividades que permitan la operación del sistema de vigilancia con eficiencia y oportunidad de acuerdo a los productos y actividades contratados a través del PIC. | 100% | 100% | 100% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |
| Dirección Financiera | Mantener con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud | Gestionar mensualmente la ejecución presupuestal de gastos de vigencia y reserva de la SDS y del FFDS con capítulo de Regalías, así como las actividades conducentes a un adecuado cierre presupuestal mensual y de la | 100% | 100% | 100% | 100% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | |
|--|---|------|------|------|
| | <p>vigencia, de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades institucionales.</p> | | | |
| | <p>Desarrollar el 100% de las actividades articuladas en lo técnico legal requeridas entre Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, tales como: trámites de orden de pago, elaboración y revisión de planilla de contratistas, sistema integrado de calidad, y todas aquellas que sean necesarias para la adecuada gestión de los recursos financieros de la entidad.</p> | 100% | 100% | 100% |
| | <p>Elaborar, analizar y evaluar los requisitos financieros y habilitantes en los procesos contractuales que se requieran en el Fondo Financiero Distrital de Salud con base en el decreto 1082 de 2015 de la Departamento Nacional de Planeación, con base en los requerimientos de las diferentes</p> | 100% | 100% | 100% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|------------------------------|--|---|------|------|------|------|
| | | dependencias de la Secretaría Distrital de Salud (de acuerdo al cronograma establecido | | | | |
| | | Depurar el 75% de las partidas que se encuentran pendientes en conciliaciones bancarias a 30 de Diciembre de 2015 (Línea base 29% | 75% | 30% | 62% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |
| Dirección de Salud Colectiva | 1.500.000 habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral. | Seguimiento a la implementación o ajuste de las políticas públicas a nivel Distrital y/o local (Corte Agosto) | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Corte Junio - Septiembre | Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI. | Realizar asistencias técnicas realizadas a las Subredes y/o EAPB en el Programa Ampliado de Inmunización del Distrito Capital. | 100% | 100% | 100% | |
| Dirección TIC | Crear una plataforma tecnológica virtual | Gestión de Incidentes y Requerimientos de Servicios TIC seguridad informática. | 100% | 100% | 100% | 100% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|--|---|--|------|------|------|-----|
| | | Desarrollo de soluciones informáticas, gestión de incidentes y requerimientos de servicios TIC. | 100% | 100% | 100% | |
| Corte Junio - Septiembre | | Desarrollo de Soluciones Informáticas, Gestión de incidentes y requerimientos de servicios TIC. | 100% | 100% | 100% | |
| Dirección Urgencias y Emergencias en Salud | Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C. | Gestión del 100% de los incidentes reportados al CRUE a través de la línea 123 y el área de referencia y contrareferencia | 100% | 57% | 57% | 87% |
| | | Ajuste del parque vehicular del Programa APH", de acuerdo con los criterios establecidos en el nuevo modelo Integral en Salud | 100% | 29% | 29% | |
| | | Implementación y evaluación de los Planes de Primeros Auxilios en Aglomeraciones de Público y Sectores Productivos e Institucionales | 250 | 142 | 410 | |
| | | Actualización, implementación y evaluación de los Planes de Gestión del Riesgo y Respuesta incluyendo el componente de Salud mental. | 3 | 1 | 4 | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|--|--|--|------|------|------|--|
| | | Capacitación a 10.000 funcionarios distritales, comunidad y personal del sector salud en los cursos de Primer Respondiente Básico, Salud Mental, Emergencias y Desastres y Prevención de Patologías asociadas a la Urgencia. | 5000 | 2800 | 2965 | |
| | | Diseño, implementación y seguimiento del curso virtual de Primer Respondiente para capacitar a los funcionarios Distritales en cumplimiento del Acuerdo 633-2015. | 50% | 24% | 18% | |
| | | Asesoría y evaluación a las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas en la elaboración del PHE (Plan Hospitalario de Emergencias), de acuerdo con la normatividad vigente | 100% | 55% | 10% | |
| | | Asesoría, evaluación y emisión de concepto técnico del uso del Logo de Misión Médica | 100% | 100% | 100% | |



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|------|-----|-----|------|
| Corte Junio - Septiembre | | a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en el marco del Resolución 4481 de 2012 | | | | |
| Dirección de Comunicaciones | Mantener con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud | Asesorar y coordinar con las dependencias de la Secretaría Distrital de Salud la difusión permanente, oportuna y clara de información de interés público en salud, por medio de estrategias de comunicación que permitan posicionar temas relacionados con las principales metas del plan territorial de salud. | 100% | 56% | 57% | 100% |
| | | Coordinar la comunicación al interior de la entidad, mediante la difusión permanente, oportuna y clara de información de interés institucional y el desarrollo de estrategias de comunicación que permitan el fortalecimiento institucional, la gobernanza y rectoría en salud | 100% | 56% | 57% | |
| | | Actualizar y conservar el banco de publicaciones y archivo de prensa de la Oficina de Comunicaciones. | 100% | 64% | 64% | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | | |



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | | |
|----------------------------|---|--|------|-----|-----|------|
| Oficina de Control Interno | Mantener con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la Secretaría Distrital de Salud | Ejecutar oportunamente las Auditorías establecidas en el Programa Anual Auditorías de la Oficina de Control Interno durante el período. | 100% | 50% | 28% | 100% |
| | | Gestión oportuna de los seguimientos a los planes de mejoramiento institucionales (internos y externos) producto de las auditorías y evaluaciones, que permitan el cierre de los ciclos de mejora de la entidad. | | | | |
| | | Cumplimiento oportuno en las fechas de presentación de los informes y respuestas a entes de control. | | | | |
| | | Implementación de acciones y/o mecanismos para promover la cultura del Autocontrol, por parte de la Oficina de Control Interno. | | | | |
| | | Desarrollo de actividades en las que la Oficina de Control Interno hace presencia en su rol de acompañamiento y asesoría. | | | | |



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Salud

INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 2do SEMESTRE



| | | | | | |
|--------------------------|---|--|--|--|--|
| | Desarrollo de actividades en las que la Oficina de Control Interno hace presencia en su rol de acompañamiento y asesoría. | | | | |
| Corte Junio - Septiembre | | | | | |